



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[11L/5300-0489] [11L/5300-0490] [11L/5300-0555] [11L/5300-0562] [11L/5300-0563] [11L/5300-0564] [11L/5300-0565]  
[11L/5300-0566] [11L/5300-0568] [11L/5300-0569]

**Contestaciones.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 14 de junio de 2024

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

**[11L/5300-0568]**

ESTADO DE TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE RELATIVO AL PAGO DE LAS ITINERANCIAS DE LOS DOCENTES Y FECHA PREVISTA PARA EL ABONO DE ESTAS INDEMNIZACIONES, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"No existe un expediente concreto. Cada solicitud de indemnización presentada genera su correspondiente expediente.

A modo informativo, desde el inicio del curso escolar, se han pagado aproximadamente 3.650 expedientes de indemnización y se encuentran en trámite o pendientes de pago 251 expedientes, de los cuales 85 corresponden a personal itinerante."